

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No.  | Descripción de la unidad   | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable  |
|--|--|--|--|---|
| <b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>          |  |  |  |   |
| 1  | Secretaría Ejecutiva del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC   | Direccionamiento estratégico del Centro para la gestión e inclusión económica y social y el desarrollo social equilibrado en la provincia  | 90% de solicitudes ciudadanas e interinstitucionales canalizadas a través de las diferentes unidades de la entidad   | 90% de las solicitudes ciudadanas canalizadas a través de las unidades institucionales  |
| 2  | Director/a del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC   | Direccionamiento para la gestión de procesos sustantivos   | (Se cuenta con el/a Director)  | (Desde el año 2020 se cuenta con nuevo Director)  |
| <b>PROCESOS HABILITANTES</b>                           |  |  |  |   |
| 3  | Coordinación Técnica del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC   | Coordinar estrategias y técnicas para la articulación de los procesos sustantivos de la institución  | 90% de los proyectos en ejecución para brindar asistencia social en la provincia del Cañar a través de los procesos sustantivos  | 90% de los proyectos en ejecución para brindar asistencia social en la provincia del Cañar a través de los procesos sustantivos   |
| 4  | Coordinación Administrativa Financiera del GADPC   | Diseñar, implementar y evaluar la gestión administrativa, talento humano, servicios generales, que permita contar con logística al Centro de Gestión del GADPC.<br><br>Contar con los talentos humanos, recursos administrativos, logísticos y de infraestructura para el normal desarrollo de sus actividades y consecución de metas. | 90% de requerimientos administrativos, de talento humano, logística solicitados en forma oportuna.   | 90% de requerimientos administrativos, de talento humano, logística gestionados en forma oportuna.  |
| <b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b> |  |  |  |   |
| 5  | Unidad de Niñez, encargado de la ejecución del proyecto de CDI a través de convenio de cooperación interinstitucional con el MIES.   | Ejecutar la política pública de desarrollo infantil integral en los servicios de los centros infantiles del buen vivir para niñas y niños de 12 a 36 meses y sus familias, como mecanismo articulador de la política de inclusión social.  | 198 niños y niñas de 12 a 36 meses de edad que reciben atención integral mensualmente en 4 Centros de Desarrollo Infantil, en convenio de cooperación interinstitucional con el MIES.  | 198 niños y niñas de entre 12 y 36 meses, reciben atención integral en 4 Centros infantiles del Buen Vivir de forma mensual.  |
| 6  | Unidad de Niñez, encargado de la ejecución del proyecto de "Juntos por una sonrisa" a través de convenio de cooperación interinstitucional con el Universidad Católica de Cuenca, extensión Azogues.   | Mejorar la atención integral de salud durante el ciclo de vida de las familias en la provincia del Cañar   | 2000 niños y niñas de 0 a 12 años de edad serán identificados con desnutrición en la provincia de Cañar.   | Entre 200 a 300 niños y niñas de 0 a 12 años de edad, identificados con desnutrición, incrementan los valores nutricionales en la alimentación alimentación de las familias del sector rural en el período 2019-2022.   |
| 7  | Unidad de Adolescencia y Juventud, encargado de la ejecución del proyecto Escuelas de Fútbol para niños, niñas y adolescentes a través de convenios de Cooperación Interinstitucional con los GADs Municipales y Parroquiales, ASOAC, Liga deportiva Parroquial de Javier Loyola, Unidad Educativa San José de Calasanz. | Contribuir al Desarrollo Integral de Niños, niñas y adolescentes mediante la práctica del fútbol en su tiempo libre en un ambiente de recreación, formación y superación social en la provincia del Cañar  | 1600 niños y niñas mejoran su actividad física y condiciones de salud a través de la práctica deportiva y recreación en las escuelas de Fútbol de la provincia del Cañar, mediante convenios de cooperación interinstitucional con los GADs parroquiales y Municipales, Liga Deportiva de Javier Loyola, ASOAC y Unidad Educativa San José de Calasanz.  | Proyecto reactivado en el 2022, 16 escuelas de fútbol.  |
| 8  | Unidad de Adolescencia y Juventud, encargado de la ejecución del proyecto Bailoterapia de la Prefectura del Cañar.   | Contribuir al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, y adultos mayores mediante la práctica de Bailoterapia en su tiempo libre en un ámbito de recreación, formación y de superación social, en la provincia del Cañar.   | niños, niñas y adolescentes y adultos mayores practican bailoterapia, mediane el buen uso del tiempo libre en el ambito de la superación social en la provincia del Cañar  | niños, niñas y adolescentes y adultos mayores practican bailoterapia en su tiempo libre   |
| 8  | Unidad de Adulto Mayor, encargado de la ejecución de proyectos para las personas adultas mayores, mediante la administración directa por parte del CGDS y en convenio de Cooperación Interinstitucional con el Centro Gerontológico Rosa Elvira de León, FUNPRA.   | Ejecutar servicios de calidad para la atención al ciclo de vida de las personas adultas mayores, con énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad.  | 2488 adultos/as mayores de la provincia del Cañar en condición de pobreza y vulnerabilidad son incluidos en actividades familiares, de cuidado, sociales y recreativas, mediante la ejecución directa y la administración de convenios de cooperación interinstitucional con el MIES, Centro Gerontológico Rosa Elvira de León, Fundación FUNPRA, GAD Municipal del cantón Déleg, GAD Municipal Tambo, Jubilados y | 900 adultos/as mayores de la provincia del Cañar en condición de pobreza y vulnerabilidad son atendidos mediante atención domiciliaria y espacios alternativos. En convenio con el MIES. Los beneficiarios de los convenios con Entidades Privadas son: Centro Gerontológico Rosa Elvira de León 36, Fundación FUNPRA 21, Deleg 120, Terapias Tambo 913, Terapias Azogues 38. |

|   |   |   |  |   |
|---|---|---|--|---|
| 9   | Unidad de Discapacidad, encargado de la administración convenios de cooperación interinstitucional con ADIVIC, ANVIZSUC, para la ejecución de proyectos para las personas con discapacidad.                           | Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en la provincia del Cañar a través de la implementación de la modalidad de servicio Atención en el Hogar y la comunidad.  | 420 personas con discapacidad de la provincia del Cañar, desarrollan habilidades para generar su autonomía, formación educativa, inclusión social y económica, mediante la atención directa y la administración de convenios con el MIES, ADIVIC, ANVIZSUC.          | 420 personas con discapacidad reciben atención domiciliaria para el desarrollo de habilidades, autonomía, formación educativa, inclusión social y económica. Los beneficiarios de los convenios son: ADIVIC 31, ANVIZSUC 25, MIES 420 usuarios atendidos. |
| 10  | Prestación de servicio ambulatorio de la Unidad Médica Móvil para la población de atención prioritaria, dentro de la jurisdicción distrital rural 03D02 y 03D03.  | Contribuir a mejorar la calidad de la atención y prevención de la salud en la población rural, de los Distritos 03D02 Y 03D03 a través de la atención odontológica y en medicina general.   | 6.600 personas reciben atención médica en medicina general y odontológica mejorando su calidad de vida, previniendo la mortalidad materna y la desnutrición infantil, en convenio específico de cooperación interinstitucional con la Coordinación Zonal 6 de Salud. | La Unidad Médica Móvil Brinda los servicios de atención de salud gratuita en medicina general y odontología en las zonas rurales de los Distritos 03D02 y 03D03, atendiendo a 601 usuarios promedio.  |
| 11  | Formación ciudadana, fortalecimiento de la política pública de las personas y grupos de atención prioritarias   | Contribuir al fortalecimiento del sistema integral de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria en la provincia del Cañar.   | Grupos de atención Prioritaria de los 7 cantones de la Provincia del Cañar.  | personas entre niños/as adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y género del cantón El Tambo son atendidos, mediante convenio de cooperación interinstitucional con el GADMICET   |
| 12  | Centro de Atención para la Inclusión en el Territorio Suscal, Azogues, Chorochope, Biblián, Suscal  | Desarrollar estrategias de prevención, garantía y restitución de derechos de los grupos de atención prioritaria en el cantón Suscal, a través de la creación de un centro de atención para la inclusión en el territorio  | 2370 usuarios entre personas Adultas Mayores, personas con Discapacidad, Niños, Niñas, adolescentes reciben atención en infocentro, domiciliaria, fisioterapia, pedagogía, psicología, trabajo social, música, danza, en convenio de cooperación interinstitucional. | 300 usuarios atendidos en el CAIT SUSCAL<br>150 usuarios atendidos en el CAIT AZOGUES<br>320 usuarios atendidos en el CAIT BIBLIAN<br>100 usuarios atendidos en el CAIT CHOROCHOPE<br>1500 usuarios atendidos en el CAIT LA TRONCAL                       |
| 13  | Plan de Equidad Territorial y Erradicación de la Pobreza  | Garantizar el ejercicio de derechos, combatir la pobreza y la desigualdad de las poblaciones más vulnerables de la provincia del Cañar  | 60 Beneficiarios Adultos Mayores reciben atención domiciliaria y Kits de alimentos en las parroquias de Nazón y Chontamarca  | 100 usuarios adultos mayores son atendidos mediante visitas domiciliarias.  |
| 14  | Unidad de Fomento al Emprendimiento, mediante la implementación de talleres artesanales en la provincia del Cañar con espacios de capacitación productiva y de emprendimiento para los grupos de atención prioritaria | Aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de los grupos de atención prioritarios en la Provincia del Cañar, promoviendo espacios de participación productiva y de emprendimiento.   | 300 Beneficiarios de talleres APRENDE Y EMPRENDE participan y desarrollan habilidades y destrezas en los talleres de emprendimiento impartidos en la provincia del Cañar.  | Proyecto fue suspendido por la Emergencia Sanitaria hasta finales del 2020  |
| 15  | Fomento al Emprendimiento, mediante la entrega de equipos informáticos para los estudiantes de las Instituciones educativas de la provincia de Cañar  | Desarrollar una cultura emprendedora en los jóvenes de la provincia del Cañar mediante procesos formativos de apoyo tecnológico a nivel de bachilleres que figuren en el cuadro de honor de las Instituciones educativas de las zonas urbanas y rurales   | 544 beneficiarios pertenecientes al cuadro de honor de las Instituciones educativas de las zonas urbanas y rurales de la provincia de Cañar.   | 544 reciben los equipos informáticos como apoyo para emprender.   |
| <b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>  |   |   |  |   |
| 16  | Planificación   | Dirigir, coordinar, controlar los procesos para la elaboración de una adecuada planificación institucional, así como definir, consolidar, controlar y monitorear los planes, programas y proyectos del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC.   | Informes de seguimiento al cumplimiento de: Plan Operativo Anual, indicadores de resultados y ejecución presupuestaria anual del proyecto de Inversión Social del CGDS.  | 100% de Informes de Factibilidad en torno a proyectos de Inversión Social del CGDS  |
| 17  | Asesoría Jurídica   | Asesorar legalmente, brindar patrocinio a los diferentes entes administrativos y técnicos del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC, a fin de que se cuenten con todas las disposiciones legales relacionadas con la institución, elaboración de documentos jurídicos, convenios, contratos | 90% de cumplimiento de acciones de patrocinio requeridas<br>90% de criterios jurídicos/<br>90% contratos, convenios, resoluciones administrativas / requeridas   | 90% de cumplimiento de acciones de patrocinio gestionados<br>90% de criterios jurídicos gestionados<br>90 % contratos, convenios, resoluciones administrativas gestionados  |
| <a href="#">LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</a>   |   |   | <a href="#">Reporte del GPR</a>  |   |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |   |   | DD/MM/AAAA (28/02/2022)  |   |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                  |   |   | MENSUAL  |   |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):                                  |   |   | ANALISTA DE PLANIFICACION DEL CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOCIAL DEL GADPC  |   |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):              |   |   | Eco. Juan Carlos Avalos.   |   |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: |   |   | <a href="mailto:juantospoke@hotmail.com">juantospoke@hotmail.com</a>   |   |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  |   |   | (07) 2-241-918 EXTENSIÓN 102 (Número de teléfono y extensión)  |   |